CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:08

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

Moción de Orden del Día N° 14785

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO**, miembro del Grupo Parlamentario **"FUERZA POPULAR"**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 6 de diciembre se celebrará el **"DÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ"**, por su labor incansable en la adecuada protección de la ciudadanía y en la promoción de la paz y la seguridad integral en nuestro país.

Que, desde su Creación Institucional en 1988, mediante la Ley N° 24949, la Policía Nacional del Perú ha sido pilar fundamental en garantizar, restablecer y mantener el orden interno, el orden público y la seguridad de nuestra nación, enfrentando con valor y profesionalismo los desafíos que amenazan la paz y la convivencia pacífica de los ciudadanos.

Que, el trabajo de la Policía Nacional del Perú es esencial y fundamental para prevenir, investigar y combatir la delincuencia común y organizada, prestar protección y ayuda en todo momento a las personas; asegurar el cumplimiento de las leyes y proteger el patrimonio público y privado, contribuyendo eficazmente al desarrollo pleno de nuestra sociedad en un ambiente de respeto y convivencia pacífica.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a todos los miembros de nuestra gloriosa Policía Nacional del Perú, en su 36° Aniversario de su Creación Institucional; por su permanente e invaluable esfuerzo y sacrificio, así como su labor de servir a la comunidad, muchas veces enfrentando riesgos en su integridad personal y en su propia vida, para garantizar el orden público, la tranquilidad, la seguridad de todos los ciudadanos; así como una adecuada y eficiente prevención e investigación de delitos comunes y de criminalidad organizada.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Comandante General de la Policía Nacional del Perú General de Policía José Zanabria Angulo y por su intermedio a todos los miembros de dicha institución.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROSPIGLIOSI CAPURRO Fernando Miguel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/11/2024 17:06:28-0500

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAUPRRO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 28 de noviembre de 2024